

La Ley del Libro será aprobada en un par de semanas

La apertura de la XXIV edición de Líber, que se celebra desde hoy y hasta el próximo día 29 con Colombia como país invitado, trajo consigo ayer un nuevo anuncio de la ministra de Cultura, Carmen Calvo: La ley del Libro se encuentra ya muy cerca de su aprobación. Será en un par de semanas, tras ser depositada para su tramitación en las Cortes.

Con esta iniciativa legal se sustituye la normativa vigente en este ámbito, aprobada en 1975, y se zanja además uno de los aspectos más polémicos de la agenda política cultural: el precio fijo de los libros, así como los descuentos para los libros de texto. Por primera vez se habla en este proyecto del fomento de la lectura, se recoge una definición actualizada del libro y se da rango de Ley al precio fijo, comentó Calvo. Además, recoge los principios, valores y normas que gozan de mayor consenso entre los profesionales de las bibliotecas y las organizaciones internacionales relacionadas con las mismas. Sin olvidar que en esta Ley se reconoce la tarea de los creadores, aunque es la lectura su auténtica protagonista. Fueron los únicos detalles que la titular de Cultura adelantó sobre una de las más esperadas disposiciones previstas por su ministerio. Asimismo, en una intervención salpicada de datos y donde apostó por la potenciación del mercado editorial y sus afluentes, destacó, según los datos ofrecidos por la Agencia Española del ISBN, que el año pasado aparecieron en el mercado español 76.265 nuevos títulos, se produjeron 337.244 millones de ejemplares, lo que supone un aumento del 25,3% frente al año 2004, y la tirada ascendió a 4.619 ejemplares, lo que demuestra un ligero incremento del 0,9% respecto a 2005.

Asimismo, en el sector que engloba a todos los agentes del libro España se mantiene, según anunció ayer Calvo, como la tercera de Europa y la quinta del mundo, sólo por debajo de Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y China. De hecho, la facturación del sector editorial alcanzó los 2.930 millones de euros, subrayó la ministra, lo que representa un crecimiento del 1,8% frente las cifras que arrojó 2004.

La ministra quiso también repasar y dejar constancia del aumento de las ayudas que su departamento concede al sector y afirmó que las subvenciones a la edición de libros y revistas culturales y a la traducción y edición entre lenguas nacionales se han más que duplicado entre 2005 y 2006.

Especial hincapié hizo Carmen Calvo en el esfuerzo que su ministerio está haciendo en el plan de dotación de las bibliotecas públicas, que financia al 50% con las comunidades, y al que en 2006 se han destinado 20 millones de euros, lo que -con respecto a 2004- supone un 7.400% más y un 14.884% si se tiene en cuenta la mitad aportada por las comunidades autónomas.

En su intervención, el presidente del Gremio de Editores de España y presidente de Líber, Emiliano Martínez, quiso dejar claro que el sector editorial espera una buena Ley del Libro y una mejor presencia de éste en las bibliotecas públicas y en la educación, porque es ahí donde se ganan los lectores del futuro.

Pero si la llegada de una nueva Ley es un estímulo, los datos del mercado interior del sector invitan a la reflexión, según Martínez, pues advierten de un crecimiento económico ligeramente inferior a la inflación y un leve retroceso en el número de ejemplares vendidos.

Asimismo, en el resto de presupuestos de Cultura, según informa Efe, muestran el incremento de dotación para el Instituto Cervantes en casi un 26%. El Museo del Prado se queda con 40,62 millones de euros, aumentando su partida en un 12,8% con respecto al año anterior, mientras que el Reina Sofía tendrá una partida de 55,69 millones de euros (un 3,2% más que en el 2006) y un programa de exposiciones de primer nivel que incluyen muestras sobre Almodóvar, Arte y flamenco y Chuck Close. ¿Quién augura ese primer nivel?